
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9^a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARZELLA EDGARDO FERNANDO D.N.I. 16.728.232, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: MARZELLA, EDGARDO FERNANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-03000333-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DEOLINDA ETELVINA GOMEZ D.N.I. 3.564.551 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ, DEOLINDA ETELVINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-03002166-2). Fdo. DR. RICARDO A. RUIZ Juez

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 22º Nominación de Rosario, Dr. Maximiliano Nelson Gustavo Cossari, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR LEONARDO SERRANI, DNI N° 6.075.577, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos "SERRANI, OSCAR LEONARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-03001273-6.- de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, de diciembre de 2025.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MERLO ALICIA CLOTILDE (D.N.I. 1.972.327), Y GALDINO BATTISTONI (DNI 06.097.866) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MERLO, ALICIA CLOTILDE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 18

21-03001355-4" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Vigésima Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, VICENTE JORGE DE MARCO (DNI. 20.208.435) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "DE MARCO, VICENTE JORGE S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21- 03002054-2). Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Vigésima Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, VICENTE JORGE DE MARCO (DNI. 20.208.435) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "DE MARCO, VICENTE JORGE S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21- 03002054-2). Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 20° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Monzón D.N.I.13.472.051 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARLOS MONZON S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-03002363-0). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS TRAVERSI (DNI. 13.488.541) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TRAVERSI, LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03000465-2). Fdo. Dra. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ELISEO JOSE TRUFFER, DNI 8.103.256 y ELENA INES ORTMANN, DNI 5.395.051 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TRUFFER, ELISEO JOSE Y OTROS S/ SUCESARIO" (CUIJ 21-03001967-6).

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la 2ª Circunscripción Judicial de Rosario (Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad) en los autos caratulados "INTRA NESTOR FABIAN S/SUCESARIO" CUIJ 21-02998867-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INTRA, NESTOR FABIAN DNI Nº 17.025.152 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo Prosecretaria.-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GURVICH, EDUARDO, D.N.I. 6.048.612. por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GURVICH, EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-03002001-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 11 NOMINACIÓN DE ROSARIO, SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS, ACREDITORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE ALEJANDRA CARRILLO, DNI 14.831.411 POR UN DÍA, PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS 30 DÍAS CORRIDOS. AUTOS CARATULADOS: "CARRILLO, ALEJANDRA S/ SUCESARIO" (CUIJ No 21-03001646-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Jorge Luján Yunes, DNI 11.126.144, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: YUNES, MIGUEL JORGE LUJAN S/ SUCESARIO, CUIJ.: 21-03001747-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FARRONI, MIGUEL ANGEL D.N.I. 11.984.379 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FARRONI, MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO CUIJ 21-03001888-2 Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la JUEZA de DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 9° NOMINACIÓN DE ROSARIO, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRAGLIO, MARIA INES (DNI 10.824.929) por un dia, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MIRAGLIO, MARÍA INÉS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03000874-7). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SILENZI AIDE LUISA, D.N.I. 0.584.673 y CAPRODOZZI ANTENOR TEOFILo ELISEO, D.N.I 06.096.009, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAPRODOZZI ANTENOR TEOFILo ELICEO Y OT S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02990708-8). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ARIAS, D.N.I. 6.058.329, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARIAS, JOSE S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02983684-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EVA NELI JUHASZ y/o EVA NELI YUHASZ(D.N.I.10.282.579), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "JUHASZ, EVA NELI S/ SUCESARIO" (CUIJ 21-02996697-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 22 en lo Civil, y Comercial de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AMERICO COSCIA DNI 2.198.213 por un dia para que lo acrediten dentro de los treinta días, en los autos caratulados "COSCIA AMERICO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-03001352-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaría.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 22º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VALCI MIRIAM SUSANA D.N.I. 14.685.213, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VALCI, MIRIAM SUSANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC" (CUIJ N° 21-03001014-8). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 20º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR ALBERTO VALLE, DNI 7.714.484, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VALLE OMAR ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-03001895-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Jueza DRA. LUCRECIA MANTELLO de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLARA LUISA PIAGGIO D.N.I. 5.134.217 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PIAGGIO, CLARA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 5" (CUIJ N°21-03000704 9) . Fdo.Prosecretaría

\$ 45 Dic., 22

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, JOSE LUIS PRUNELO (DNI 12.282.402) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PRUNELO, JOSE LUIS S/ SUCESARIO " CUIJ 21-03000900-9 Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO YULIANI (D.N.I. 6.032.027), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "YULIANI, FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 6" CUIJ 21-03001735-5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Gratuitos atento el patrocinio de Defensoría Zonal N° 3 de Rosario. Cecilia B. Wendler - Prosecretaria Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sergio Bruno Antonietta (D.N.I. Nº 16.218.732), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ANTONIETTA, SERGIO BRUNO S/ SUCESARIO" (CUIJ Nº 21-03001154-3).

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CESOLARI, MARICEL MERCEDES (DNI 17.061.157) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CESOLARI, MARICEL MERCEDES S/ SUCESARIO CYC 6 CUIJ 21-03002212-9" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARÍA ISABEL IZQUIERDO CORREA (DNI 93.584.184), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "IZQUIERDO CORREA, MARIA ISABEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-03000949-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESCALADA ALBERTA (LC 739.086), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ESCALADA, ALBERTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 8" CUIJ 21-02996981-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic, 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los caratulados GALLEGOS OLGA MERCEDES s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; 21-26426242-6, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Grillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Olga Mercedes GALLEGOS, D.N.I. N° 21.712,954, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 con asiento en la ciudad de Firmat, Dra. Laura Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de JUANA BEATRIZ LIEBY DNI N° 5.574.927, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley dentro de los caratulados LIEBY, JUANA BEATRIZ s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26426019-9. Firmat, Expte. CUIJ 21-26426019-9, (Año 2025).

\$ 45 Dic. 22

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe de la Primera Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, sito en calle Balcarce Nº 1397, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RAÚL JOSÉ BONDONI DNI 10.438.850 por el término de un (01) día, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Autos: "BONDONI RAÚL JOSÉ S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ Nº 21-26034825-3). Cañada de Gómez,

\$ 45 Dic, 22

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1^a Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO MIGUEL BERARDI, D.N.I. N° 6.186.224, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BERARDI, ANTONIO MIGUEL s/SUCESORIO; CUIJ N° 21-25447836-6. Fdo. Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez); Dra. Luz María Gamst (Secretaria).

\$ 45 Dic. 22

En los autos caratulados CESAR, MELAM s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ N° 21-25448171-5, que tramita por ante el Juzgado de 1^a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1^a

Nominación de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Alejandro Andino, Juez, y de la Dra. Luz Gamst, Secretaria, se ha dispuesto publicar el presente Edicto Judicial a los fines de dar a conocer que: Se encuentra abierto el juicio de declaratoria de herederos de la Srita. MELANI CESAR y por lo tanto se cita y emplaza a comparecer a los herederos, acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, a hacer valer sus derechos, contando con el plazo de 30 días desde publicado el presente. Hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. Lo que se publica a sus efectos a los ... de Diciembre de 2025. Fdo. Dr. Andino Juez; Dra. Gamst, Secretaria.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1 Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en trámite por la Oficina de Procesos Sucesorios se ha ordenado Citar por edicto que deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Sr. RODOLFO RAUL FERRERO DNI 12.524.144 para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FERRERO RODOLFO R. S/ DECLARATORIA HEREDEROS-SUC CUIJ: 21-25342102-6"-

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juez de Juzgado de 1era Instancia Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Gustavo Eduardo Arancibia (D.N.I 14.438.757) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARANCIBIA, GUSTAVO EDUARDO S/ DECLARATORIA DEHEREDEROS" (CUIJ: 21-25440036-7).

\$ 45 Dic. 22

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1era Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE NELSON ROLDAN, DNI 10.372.615, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROLDAN, JOSE NELSON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25660961-1." Fdo. Dr. ALEJANDRO DANINO, Secretario. Villa Constitución, 19 de Diciembre de 2025.-

\$ 45 Dic. 22

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA EVA LEGUIZA, DNI Nº 5.966.309, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 19 de Noviembre de 2025. Dra. Lucia Ciarpella, secretaria.

\$ 45 Dic. 22